



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 JUL 2021	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio Ministerio de Seguridad, informe en relación a la inseguridad en los barrios San Agustín, Yapeyú, Abasto y Nueva Tablada de la ciudad de Santa Fe, lo siguiente:

- a) Si se tomarán medidas de seguridad específicas para poder atenuar la inseguridad y los delitos en los cuatro barrios más peligrosos y violentos de la ciudad de Santa Fe.
- b) En tal caso, cuáles son las medidas que se llevaran a cabo.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los barrios con mayores índices de violencia en la ciudad de Santa Fe son los ubicados en el sector noroeste, y de ellos, los que encabezan los índices de homicidios, heridos de armas de fuego y hechos de violencia, son San Agustín, Yapeyú, Abasto y Nueva Tablada.

Estos datos se desprenden de un informe de gestión elaborado por el Ministerio de Seguridad de la provincia de Santa Fe y que fue elaborado con base en información brindada por la Policía de Santa Fe, el Ministerio Público de la Acusación (MPA) y el Observatorio de Seguridad.

En el departamento La Capital, la totalidad de los homicidios tuvieron lugar en la ciudad de Santa Fe y en localidades aledañas, dando cuenta de un alto nivel de concentración territorial. Aún más, el 87% de los homicidios registrados en el año 2020 tuvieron lugar en la ciudad de Santa Fe. En este centro urbano, la distribución territorial de los homicidios muestra mayor concentración en el sector oeste del mapa, que se vuelve aún más marcada en el noroeste. Entre los territorios con acumulaciones más importantes de casos se ubican San Agustín, Yapeyú, Abasto y Nueva Tablada en el extremo noroeste de la ciudad.

En este sentido, recordando hechos graves que sucedieron y fueron de público conocimiento, mencionamos la noche del 4 de marzo del 2021, donde se produjo un asesinato en la ciudad de Santa Fe. Un hombre mayor de edad fue encontrado con un disparo en la cabeza. El hecho ocurrió en calle Ulrico Schmidl al 8900, casi Hugo Wast, en el límite entre los barrios San Agustín y Loyola Sur. Tiempo antes, a fines del mes de enero, Emanuel Alexis Galván, un adolescente de 16 años, murió tras ser acribillado a balazos en calle Chaco al 7300, también en barrio San Agustín. El adolescente tenía 16 orificios de bala en el cuerpo. Estos son apenas dos ejemplos de las muchas crónicas publicadas por los medios de comunicación en lo que va del año, sin dejar de mencionar los robos y hurtos que ocurren a diario.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En base a los datos arribados por el mencionado informe, es necesario conocer si el Ministerio de Seguridad de la provincia tiene proyectada la puesta en marcha de medidas de seguridad que ayuden a atenuar la inseguridad y los delitos ocurridos en los cuatro barrios más peligrosos y violentos de la ciudad de Santa Fe (San Agustín, Yapeyú, Abasto y Nueva Tablada), siendo que la situación se torna insostenible para poder vivir en paz y dignamente, porque el delito ocupó el primer lugar en las calles.

En virtud de ello, solicitamos se informe en relación a la toma de medidas por parte del Ministerio de Seguridad de la provincia y cuáles son las estrategias que plantean realizar para combatir la inseguridad y lograr cambiar el resultado de dicho informe mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial